



**Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto “V Plan Propio de Investigación de la U.S. (I.5) Ayudas a la Gestión de la Investigación de la Universidad de Sevilla. Resolución de 9 de Junio de 2016. Ayuda vinculada al proyecto: Bienestar y desarrollo de adolescentes con distintas trayectorias de adversidad y recuperación. Retos personales, familiares y sociales. PSI2015-67757-R”**

**Convocatoria de Abril 2018**

**REFERENCIA: INV-4-2018-T-009**

## **ANEXO**

### **Retribuciones**

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 1.000 Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 738,62 Euros. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 15 horas semanales.

### **Duración**

La duración del contrato será de 1 mes desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración de la Ayuda a la Gestión del VPPIUS y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

### **Valoración de méritos**

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos

Código:PFIRM8860S7HXT rH i s t 7AGdPXooLJH.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	25/04/2018
ID. FIRMA	PFIRM8860S7HXT rH i s t 7AGdPXooLJH	PÁGINA	1/3

acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,5 puntos)
- Máster con Diplomatura (Hasta un máximo de 2,3 puntos)
- Licenciatura (Hasta un máximo de 2,1 punto)
- Grado (Hasta un máximo de 1,9 puntos)
- Diplomado Universitario (Hasta un máximo de 1,7 puntos)
- Técnico Superior de Formación Profesional (Hasta un máximo de 1,5 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.

La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

### **Plazo de presentación de solicitudes**

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código:PFIRM8860S7HXT rH i s t 7AGdPXooLJH.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	25/04/2018
ID. FIRMA	PFIRM8860S7HXT rH i s t 7AGdPXooLJH	PÁGINA	2/3

## Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-4-2018-T-009

**INVESTIGADOR RESPONSABLE:** Carmen Moreno Rodríguez

### **REQUISITOS ESPECÍFICOS:**

- Estar en posesión del título oficial de la especialidad en Psicología, habiendo finalizado los estudios de grado o licenciado con posterioridad al 1 de enero de 2012.
- Haber realizado un Máster Universitario Oficial (preferentemente en Intervención y Mediación Familiar).
- Estar matriculado en un programa de doctorado (preferentemente en la línea: "Desarrollo psicológico e intervención psicoeducativa en la familia, la escuela y otros contextos evolutivos").
- Tener experiencia en contratos similares al ofertado.
- Haber tenido concedida alguna beca de investigación.
- Presentación de trabajos científicos en congresos internacionales.
- Se valorará la colaboración-formación previa en el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de al menos de dos años, participación previa en procesos de recogida de datos en proyectos de investigación y conocimiento de los procesos de gestión administrativa de grupos de investigación.

### **COMISIÓN DE VALORACIÓN:**

- Carmen Moreno Rodríguez
- Maite Román Rodríguez
- Pilar Ramos Valverde

(Suplentes)

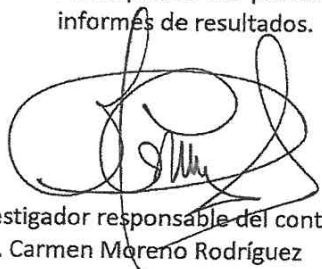
- Jesús Jiménez Morago
- Esperanza León Manso
- Antonia Jiménez Iglesias

**DESTINO:** Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Facultad de Psicología.

**CATEGORÍA LABORAL:** Titulado Superior

### **TAREAS A REALIZAR:**

- Tramitación de gastos con cargo a varios proyectos de investigación y gestión del personal contratado.
- Gestionar el contacto con el Servicio de Fiscalización y Pagos así como con otros organismos, universidades y entidades públicas.
- Participación en procesos de recogida de datos de investigación y devolución de informes de resultados.



Investigador responsable del contrato  
Fdo. Carmen Moreno Rodríguez

Vicerrector de Investigación  
Fdo. Julián Martínez Fernández

Código:PFIRM886057HXT rH i s t 7AGdPXooLJH.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	25/04/2018
ID. FIRMA	PFIRM886057HXT rH i s t 7AGdPXooLJH	PÁGINA	3/3